



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Medellín

JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, trece (13) de agosto de dos mil veinte (2020)

Proceso	Ordinario
Demandante	María Eugenia Gómez Arbeláez
Demandado	Alejandro Alzate y otros
Radicado	05001-31-03-009-2010-00102-00
Asunto	Cúmplase lo resuelto por el superior

Obedézcase lo resuelto por el superior, quien **confirmó la sentencia de primera instancia**, en audiencia realizada el 25 de febrero de 2020, en el proceso de la referencia.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

S.B

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4f61df5e967dc1efd278251c8c88b0a71ef1ad7f82e92c8ca1dc42ee0528ec46**
Documento generado en 13/08/2020 02:55:47 p.m.